ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos [illegible]
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cia., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 16 de Mayo de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,246

EL SIGLO

Noticias y comentarios

Sucesos y rumores de ayer

Fecundo fué el dia de ayer en materia de rumores circulantes sobre las más graves materias en el órden político.

Se ha hablado de conspiraciones colectivistas, de prisiones y destituciones, de alarmas de toda especie y naturaleza, citándose con insistencia los nombres de los generales Casimiro García y Ricardo Estevan como factores principales en esa alteracion del actual régimen político.

Daba alas á la imaginacion popular el hecho de haber sido acuarteladas no solo las fuerzas militares sino tambien las policiales algunas de las cuales recorrian en grupos, á caballo, las principales calles de la ciudad con la carabina á la espalda.

Los rumores de que el general Estevan que por lo visto padece de la neurósis de conspirar eternamente, andaba metido en difíciles andanzas de mano dada con el general García y con algunos de los personajes colectivistas mas caracterizados—se acentuaban cada vez más, produciéndose en todo el mundo conjuntamente la conviccion de que esos trabajos subversivos habian sido muertos al nacer por no ser viables en una actualidad regeneradora, arraigada sólidamente en la opinion de todo el país y entre la casi totalidad de los elementos de fuerza.

Las noticias concretas que se han confirmado sobre estos sucesos son las siguientes:

Prision de Panchito Belen, sujeto cuya gran participacion en la conspiracion abortada deja entrever claramente su verdadera importancia y significacion; suspension del general García por motivos de salud y encargue de desempeñar las funciones de la jefatura del Estado Mayor interinamente al coronel don Antonio Marquez 2.° jefe de dicha reparticion militar; vigilancia sobre la persona de Ricardo Estevan y por último prision del coronel don Nemesio Escobar, ex-jefe político de Tacuarembó, quien fué arrestado en San Fructuoso por órden telegráfica del señor Presidente Provisional, y llegará aquí mañana, remitido por aquel jefe político, comandante Manuel P. Christy, en el tren ordinario que se espera á las 9 a. m.

Panchito Belen fué detenido en el batallon 4.° de Cazadores en momentos que visitaba á un oficial enfermo.

Del general García se cuenta que fué víctima de un estupendo desaire por parte del señor Cuestas cuando aquél fué á conferenciar con el presidente llamado por éste. El señor Cuestas no quiso hablar con el general García, encargando en su presencia, al general Castro, de pedirle que se enfermara repentinamente el general García para dar así motivo á su suspension inmediata. Tampoco quiso ver el señor presidente al general García cuando éste se retiró del domicilio presidencial, habiendo cumplido la órden de enfermedad dada por el señor general Castro...

Es un colmo de inhumanidad!...

La prision del coronel Escobar en campaña obedece á las vinculaciones estrechas con el colectivismo y á ciertas informaciones recibidas por el gobierno sobre opiniones extremas y manifestaciones amenazadoras contra la situacion hecha por el referido militar.

Todos estos sucesos que narramos concretándolos, pues creemos innecesario divulgar la infinidad de versiones que corren por ahí—han impresionado la opinion pública de diversa manera unos lamentan profundamente la produccion de hechos inesperados y condenables bajo todo punto de vista y otros en cambio sostienen que ha sido un bien para el país desenmascarar á ciertos personajes cuyos antecedentes son de lo menos recomendables y anular definitivamente su influencia perjudicial á todas luces.

LA PRISION DE BELEN

He aquí los detalles que nos suministra uno de nuestros *reporters* relativamente á la prision de Belen:

El sabado á las 11 de la noche fué preso por disposicion del Gobierno el teniente Francisco Belen.

La órden se cumplió inmediatamente, siendo detenido en el cuartel del 4.° de Cazadores, donde se halla incomunicado.

Esta mañana fué su madre á visitarlo; pero debido á estar incomunicado y con centinela de vista, no le fué posible verlo.

Segun rumores, parece que despues de levantársele el correspondiente sumario, dicho militar será sometido á los tribunales correspondientes.

PARA REEMPLAZAR AL GENERAL GARCÍA

Se asegura que será nombrado nuevo jefe de Estado Mayor el general don Nicomedes Castro.

Dicho militar tendrá hoy con el presidente provisional una conferencia.

ACTIVIDAD POLICIAL

Durante todo el dia de ayer y la mañana de hoy han estado en actividad las policías. Recorren las calles patrullas del Escuadron de Seguridad.

El jefe político ha permanecido el sábado hasta muy tarde en su despacho, habiendo concurrido hoy de mañana y despues de medio dia á la espera de órdenes del Ministerio de Gobierno.

RUMORES DE RENUNCIA

Con motivo de la agitacion que reina en los círculos oficiales ocasionada por los sucesos producidos desde el sábado á la noche, vuelve á hablarse de la renuncia de uno de los ministros de Estado.

Red telefónica en Tacuarembó

El gobierno ha dispuesto, de acuerdo con la peticion de los vecinos de Tacuarembó, que se proceda de inmediato á la reconstruccion de la red telefónica departamental, destrozada en varias partes durante la última guerra.

Se han impartido las órdenes necesarias para la entrega de los materiales y para que comiencen los trabajos, bajo la direccion técnica del ingeniero don Arturo V. Rodriguez.

Plano modelo

El Departamento Nacional de Ingenieros ha autorizado al arquitecto don Horacio Acosta y Lara para que formule el plano-modelo al cual deberan ajustarse todos los Corrales de abasto que en adelante se construyan en la República.

Donativo importante al Hospital

En esta semana se vá á dirigir por la Junta Ejecutiva de la Cruz Roja Oriental á la Comision del Hospital de Caridad una nota, en la cua se pone á disposicion de ésta la suma de cuatro mil novecientos y tantos pesos, para ser empleados á beneficio de aquel establecimiento á nombre de la Cruz Roja Oriental.

Esa suma procede del saldo de fondos que la Cruz Roja tiene depositados en el Banco Comercial.

Ferrocarril del Oeste

Leemos en *El Departamento*, periódico de Mercedes:

«Cuando se iniciaron los trabajos de la línea férrea del Oeste, del empalme de Mercedes á La Lata, dijimos que cuatrocientos ó quinientos obreros trabajarian en esa gran obra. Hace dos meses que los trabajos dieron comienzo y solo consta el personal de obreros de noventa y tantos hombres. No obstante, se espera que dentro de un mes tomarán mayor impulso estos trabajos, una vez en poder de la comision los materiales últimamente llegados á este puerto y que esperan la órden de la exoneracion de los derechos del Ministerio respectivo.

En estos dias se vá á empezar la construccion de la primera alcantarilla en la chacra de don José Bernechea, á dos kilómetros de esta ciudad.

La otra seccion de la via entre Mercedes y San José que comprende desde Cerro Pelado á La Lata (90 kilómetros), está ya muy adelantada.

Todavía la empresa no ha resuelto donde tendrá ubicacion el edificio para la estacion que será de primera clase.

Son tres los parajes indicados para levantar la estacion: dos al Este y uno al Oeste de esta ciudad.

Tal es el verdadero estado de los trabajos del ferrocarril que en breve ha de ligarnos con la capital de la República.»

Una carretera

Dice *El Plata* de Canelones:

«Los trabajos que se han iniciado para coadyuvar á la pronta construccion de la carretera de Montevideo á Las Piedras, continúan en el mejor camino, haciendo presagiar un feliz resultado.

A este fin el domingo pasado se reunieron en la chacra del doctor Campisteguy los vecinos más caracterizados de la localidad, para cambiar ideas al respecto.

Se nombró una comision de que forman parte los señores Campisteguy, general Carámbula, coronel Cabrera, Gregorio Diaz, Artagaveitia, Furest, Mudd, Servetti, Guerra, Romeo, Aprile, Ferreira, Mendez, Gonzalez y otros.»

Banco de la República

Con objeto de dar cumplimiento á lo que dispone la ley orgánica del Banco de la República en la parte final del inciso 10 de la base 21, se reunió esta mañana á las 10 el directorio de dicha institucion bancaria para proceder al sorteo de los tres vocales salientes.

El sorteo dió por resultado la eliminacion de los señores Pedro Etchegaray, Federico Capurro y Diego Pons.

Concurrió al acto el señor ministro de Hacienda don José Roman Mendoza y el escribano de Gobierno y Hacienda señor Saez, quien levantó el acta respectiva.

Con S. E.

Esta mañana conferenciaron en el domicilio del presidente provisional las siguientes personas: General Gregorio Castro, doctor Salterain, Mac-Eachen, Varela, comandantes Medina y Gonzalez, señor Molins, José M. Neves, Manuel Herrera, doctor Otero, coroneles Marquez y Villar, Paravis, Bernabé Bauzá, Novoa jefe político del Salto, mayor Moratorio y algunos más.

En la Direccion de I. Pública

Sigue con actividad la investigacion sobre el asunto de la Comision Departamental.

Dicha oficina ha pasado á todos los maestros de la capital una circular para que informen sobre el estado de los útiles que poseen las escuelas.

Hacienda pública

El Poder Ejecutivo envió al Consejo de Estado el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la Nacion correspondiente al ejercicio del año económico 1898 á 1899.

Los gastos ascienden á la cantidad de pesos 15.500.000 y los recursos se calculan en pesos 14.237.722.78 centésimos.

—

El sábado fué elevado al ministerio de Hacienda el balance general de la Contaduría del Estado, correspondiente al mes de Abril próximo pasado.

El documento en cuestion fué puesto á disposicion de las personas que desearan examinarlo.

El demuestra que los eventuales han disminuido notablemente y que algunas economías se han realizado en el tiempo que lleva de administracion el actual gobierno.

Los eventuales del ministerio de hacienda durante el mes indicado, solo alcanzaron á doscientos setenta y tres pesos con cincuenta y tres centésimos.

La reunion colorada de ayer— Elecciones aplazadas

Con asistencia de noventa y cinco delegados sesionó ayer tarde la Comision Directiva departamental del Partido Colorado. Presidió el acto el doctor Juan Cárlos Blanco, actuando de secretarios los señores Juan Cárlos Carve y Cárlos Martinez Vigil.

El objeto de la convocatoria era, como es sabido, proceder á la eleccion de la mesa directiva; pero como circulaban listas impresas indicando tambien la composicion del futuro Comité Ejecutivo, el debate se entabló sobre si era procedente ó no la eleccion de ambas Comisiones ó exclusivamente la de Comision Directiva—según expresaba la convocatoria.

Empezó haciendo uso de la palabra el jóven escribano Pittaluga—uno de los estevanistas convencidos.

Dijo que los partidarios del general Estevan se habian abstenido de concurrir al acto retirando la candidatura á la vice presidencia de aquel militar, no porque temiesen una derrota —qué esperanza!—sino como medida prudente y patriótica de concordia colorada, y para evitar luchas tendentes á producir lamentables desuniones.

Por otra parte los estevanistas—dijo el orador —perseguimos los mismos fines y propósitos de todos los buenos correligionarios que desean la felicidad del partido, el bien de la patria, etc, etc.

Despues de este preludio del señor Pittaluga—amenizado por una que otra interrupcion como la del señor Batlle y Ordoñez, por ejemplo, que declaró *vergonzosa* la candidatura del general Estevan—se pasó á la discusion del punto materia principal del debate.—Debia elegirse Comision Directiva exclusivamente ó Comision y Comité á la vez?

El señor Batlle y Ordoñez sostuvo la necesidad de adoptar este último procedimiento.

La eleccion de Comité Ejecutivo—según el señor Batlle—se imponia, pues es uno de los factores de empresa y actividad en el funcionamiento político de la colectividad y su influencia tendria necesariamente que utilizarse en el periodo comicial en que estamos ya: la propaganda electoral, las designaciones de las diversas comisiones imprescindibles en el desarrollo de la lucha electoral y todas las funciones activas serían desempeñadas por el Comité Ejecutivo, cumpliendo por otra parte la base 2.ª de la carta orgánica colorada donde se establece que una vez instalada la comision ésta *podrá* elegir Comité Ejecutivo.

Replicaron al Sr. Batlle los señores Hernandez y Almada sosteniendo la inoportunidad de elegir Comité. Entablado el debate, hizo tambien uso de la palabra el Dr. Espalter.

El Sr. Batlle propuso finalmente un temperamento conciliatorio: aplazar las elecciones hasta el próximo domingo, de manera que pudiesen votar los correligionarios que no habian asistido y trabajar regularmente, durante esta semana, en la confeccion de las listas.

Puesta á votacion la mocion del señor Batlle y Ordoñez fué aprobada por gran mayoría.

En seguida el señor Burmester hizo mocion para que se determinase de antemano el número de miembros que habian de componer no sólo el Comité Ejecutivo sino tambien la futura mesa de la Comision Directiva. Para el primero se acordó votar por un presidente, un vice, cuatro secretarios y nueve vocales; para la segunda, un presidente, dos vices, cuatro secretarios y nueve vocales.

Discutido el punto suficientemente, levantóse la sesion á las cinco y media, aplazándose las elecciones hasta el domingo próximo á las dos de la tarde.

En la reunion de ayer aprobáronse además los poderes del señor Bernabé Mendoza y de los delegados del Club «General Freire» de la 12.ª seccion.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

El Nacional dice lo siguiente con motivo de la conferencia que dió su director sobre la batalla de Cerros Blancos:

«...Mientras se discute en el Consejo de Notables el derecho de reunion,—el partido nacional, el partido de los ideales nobilísimos y de las patrióticas esperanzas lisonjeras, acaba de dar en la noche de ayer otra nueva prueba de que se encuentra preparado para la vida cívica, y de que las reuniones de sus clubs son modelos y ejemplos de cultura y caballerosidad.

El salon, las habitaciones adyacentes, los ámplios vestíbulos, la escalera inmensa, todo desbordaba de concurrencia, todo se veía ocupado por la juventud que comparte nuestro credo y se siente animada por nuestros mismos y nobles propósitos. Y sin embargo, apesar de ser tan grande el número de oyentes, tan escabroso el tema y tan popular el orador, no se escuchó ayer ni un solo grito destemplado, ni una sola protesta contra los que han hecho de la mentira un arma para herir ó amenguar el heroísmo de la revolucion.

Flotaban en la atmósfera de la sala sentimientos hidalgos, olvidos realzadores, afanes de concordia y de libertad para todos los núcleos y todos los bandos, como una solemne respuesta á los que afirman que no debe dejársenos hablar al aire libre, de nuestras cosas, conmoviendo el ambiente de nuestros campos y nuestras ciudades por las justas agitaciones de la vida republicana.

En el fondo del estrado, bajo un dosel de banderas nacionales, se veía la figura del grande, del héroe, del primero, del fundador: de Artigas cuya figura enjuta y cuyos ojos de águila parecian conmoverse al escuchar el relato de las proezas de nuestros caudillos y de nuestros gauchos, de nuestros mártires de chiripá y de nuestros valientes de barbi-quejo, herederos y descendientes de aquellos centauros y de aquellos tritones que cruzaron á nado nuestros rios y que cruzaron al galope nuestras llanuras, movidos por el idolátrico cariño del pago y el fervoroso culto de la independencia.. »

∴

La Voz de España con el epígrafe de «Importancia de esta guerra» dice lo que vá á continuacion:

«Llegará un tiempo, que claras señales indican á la razon ilustrada, en que se allanarán las fronteras que separan á las naciones y se convertirá en hecho la idea de humanidad que hasta hoy no ha dejado de ser una aspiracion generosa pero vaga como una utopía.

El comercio, acelerado con la facilidad de comunicaciones, irá borrando lentamente, pero con seguridad, las diferencias que separan á las diversas razas que pueblan la tierra y determinan sus antagonismos so pretexto de religion, de idioma y de costumbres. El progreso lleva necesariamente á la fusion de los pueblos y á la constitucion de la verdadera sociedad humana.

Pero en la actualidad hay que atender más al hecho que á la idea, y más al imperio de las circunstancias que á las consoladoras promesas de la filosofía.

Y el hecho es que el género humano se halla dividido en razas y naciones, cada una de las cuales tiene su respectivo carácter impreso por las mismas condiciones naturales del clima, y se manifiestan en viva y constante oposicion, que en nada ó en muy poco han moderado la difusion de los conocimientos por medio de la imprenta y la sincrásis del derecho. Lo que ha de ser, será para fortuna de otras generaciones en el porvenir; pero, lo que es, se impone de modo absoluto é irrebatible, y hay que admitirlo aunque á la mente repugne.

En el triunfo de España en la injusta guerra á que ha sido forzosamente arrastrada, deben interesarse, más que nosotros, que ahora y siempre podemos rechazar victoriosamente los ataques de cualquier nacion por poderosa que sea, los hijos de estas Repúblicas americanas herederas de nuestras tradiciones, de nuestras glorias, de nuestras virtudes y defectos, de nuestra religion idioma y costumbres, naciones todas pequeñas y apenas salidas del turbulento período constitucional, incapaces, aunque realizaran el verdadero milagro de concertarse y unirse para su propia defensa, de rechazar las brutales exigencias de la piratería yankee.

Al defenderse España, como potencia americana que es y no debe dejar de serlo nunca, contra los escandalosos avances de los Estados Unidos, está defendiendo la independencia y dignidad de todas éstas jóvenes hijas suyas emancipadas, y está defendiendo tambien con su proverbial bizarría una causa sagrada de interés universal que viene jugando á pura pérdida desde hace tres siglos por infidelidades de otras naciones de nuestra raza que si materialmente se han desarrollado hasta el punto de creer cada una que por sí sola podrá tener á raya á la raza adversa, moralmente se han degradado de lamentable manera.»

∴

El Bien trae en columna editorial una pastoral del Exemo. arzobispo de Montevideo doctor Mariano Soler.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 16 de Mayo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	761.13
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	— 0.44
Termómetro centígrado á la sombra.		10°4
Mínima		6°1
Humedad relativa en cent. . .		82
Tension.	m.m	7°7
Direccion del viento.		N. W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	3
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 11 á 12 m.) . . .	Klms.	12
Número de calmas en las 24 horas		3
Estado del cielo en décimos. . .		3
Lluvia del dia anterior	m.m	—
Máxima del dia anterior. . . .		18°2

Luis Morandi.

Notas Sociales

Continúa gravemente enferma la esposa del finado coronel don Alfredo Trianon.

∴ Mañana debe llegar de la vecina orilla el conocido comerciante don Pedro Clouzet.

∴ Mañana contraer enlace el doctor Freitas con la señorita Amelia Lasserre.

Los desposados residirán en el Durazno, donde pasarán la luna de miel.

∴ Ha experimentado una pequeña mejoría el coronel don Roberto Usher, ex-jefe del 4.° de cazadores.

∴ Partió el sábado de noche para el departamento de Cerro Largo el capitan de ingenieros don Coralio Julio Enciso.

Este señor lleva mision del gobierno para inspeccionar todos los edificios de las jefaturas al norte del Rio Negro.

∴ Mañana partirán para Buenos Aires donde se radicarán definitivamente, el señor don Paulino Mambrica y su familia.

∴ Ya está completamente restablecido y en plena actividad intelectual nuestro distinguido compatriota el doctor Angel Floro Costa.

∴ En malísimo estado sigue el señor Stella, padre del obispo del mismo nombre.

Ayer recibió la extramauncion.

∴ Muy animadas estuvieron ayer las fiestas de San Isidro en el pueblo de Las Piedras.

Por la mañana hubo misa cantada, haciendo oir su voz el conocido tenor oriental Piriz.

Por la tarde se organizó una hermosa procesion en la que tomó parte el obispo monseñor Isasa.

De noche hubo iluminacion *á giorno* en la plaza, lo mismo que una cantidad de fuegos artificiales.

La banda del batallon Urbano de esta capital amenizaba con escogidas piezas.

Infinidad de familias de la localidad dieron recibos.

∴ Se ha fijado definitivamente para el 18 de Junio próximo el enlace de la interesante señorita Magdalena Siri con el señor José B. Lussich.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Angela Siri de Otero, hermana de la novia y el caballero Enrique Lussich del novio.

Debido al reciente duelo de la novia, la ceremonia será íntima.

∴ Llegó ayer del Salto el señor Santiago Giuffra, ex-jefe político de ese departamento.

∴ Los vecinos del Barrio Reus al Norte estuvieron ayer de fiesta.

Con motivo de ser San Isidro se quemaron fuegos artificiales y bombas cedidos galantemente por el conocido pirotécnico de aquella localidad don Luis Primucci.

∴ En el vapor «Eolo» llegó de Paysandú la familia de Ocampo.

∴ Sigue muy mejorado de sus dolencias el coronel don Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente.

Correo de España

(FECHAS HASTA EL 25 DE ABRIL)

De *El Imparcial* y *La Epoca* que nos llegaron hoy tomamos las noticias siguientes:

Despedida del regimiento de Canarias

Desde antes de las cuatro, dice *La Epoca* del 21, se encontraba en la estacion el regimiento de Canarias, que habia de marchar á las cinco y cuarenta y cinco con direccion á Barcelona.

Aunque el número de banderas era algo menor, el gentío y el entusiasmo era igual que ayer, pudiendo darse por repetido aquí todo lo que ayer dijimos con ocasion del hermoso cuadro patriótico que ofreció la salida del regimiento de Leon.

El regimiento de Canarias, núm. 42, que va mandado por el coronel don José García de la Concha, salió esta tarde á primera hora de Leganés, donde estaba de guarnicion, y se dirigió en seguida que llegó á Madrid á la estacion del Mediodia, distribuyéndose los soldados en los vagones.

Marcha tambien con el regimiento el general Barraquer, que manda la brigada que forman los regimientos de Canarias y Wad-Rás.

En la máquina del tren, que tiene el número 387, colocaron los maquinistas una bandera, que tenia la inscripcion «A nuestros hermanos.¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina!»

A las cinco menos cuarto se dió el toque de atencion, y el obispo de Sion bendijo á los soldados que lucian escapularios y medallas con cintas de los colores nacionales.

En seguida sonó otro toque, y el tren se puso en marcha, á paso lento, entre estrepitosos aplausos y vivas á España, al ejército y á la marina.

Los soldados pedian los lazos que las muchachas llevaban en el pelo, á lo cual accedian gustosas

Del elemento oficial estaban el ministro de la Guerra, el capitan general del distrito, el general Correa, jefe del cuarto militar de S. M., y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Una señorita repartió cigarros entre los soldados, siendo muy aplaudida.

Casi todas las banderas se las llevaron los soldados en el tren.

La salida de la estacion, apesar del numeroso gentío, se verificó con órden, y el señor Aguilera, viendo que no había conato de manifestacion abandonó aquellos lugares marchándose por el Botánico.

Una estatua de Cánovas

El insigne escultor Agustin Querol, á quien en concurso celebrado en la Habana se le adjudicó el premio para erigir en aquella capital un monumento al inolvidable don Antonio Cánovas del Castillo, con los fondos recaudados por suscripcion pública que inició el Casino Español, hállase actualmente trabajando en aquella obra, que será seguramente digna de la personalidad ilustre á cuya memoria está dedicada y del notable artista que la ejecuta.

El monumento será de grandes proporciones, y se compondrá de una esbelta columna cilíndrica adornada con laurel, y sobre la que se elevará la estatua del señor Cánovas.

En el basamento y bajo la simbólica palma del martirio se leerán estas solas palabras: «¡Viva España!» grito que condensa toda la vida del ilustre estadista español.

Los proyectos económicos

Según las noticias facilitadas por los ministros, el plan económico que se propone presentar á las Cortes el de Hacienda comprende un presupuesto ordinario y otro extraordinario.

El primero comprende las atenciones corrientes y tiene pocas variaciones; el extraordinario de ingreso se halla basado en el impuesto sobre la navegacion y en la autorizacion para levantar un empréstito sobre las minas de Almadén.

Además, se piden las autorizaciones siguientes:

Para hacer todos los gastos que sean necesarios en la guerra.

Para recargar en un 50 por 100 el impuesto sobre las cédulas personales.

Para aumentar la circulacion fiduciaria del Banco, con la condicion de que las reservas metálicas en oro y plata se aumentarán á la vez, llegando á ser hasta la mitad desde 1.500 á 2.000 millones de pesetas, y hasta las dos terceras partes si pasa de 2.000 millones.

Para establecer un impuesto nuevo sobre el alumbrado eléctrico, de gas y de petróleo. Este impuesto se calcula que producirá unos siete millones de pesetas.

Y para pedir el anticipo de un año de contribucion territorial é industrial, pagadero por trimestres dobles, cuyo anticipo será reintegrable en el plazo de diez años, mediante un papel especial que se creará al efecto y se entregará al contribuyente.

Simpatías de Francia

La sociedad de socorros á heridos de guerra en Francia ha abierto una suscripcion pública para ayudar por partes iguales á las Asociaciones de la Cruz Roja española y norte-americana.

Se admiten donativos en dinero y en material sanitario.

El Consejo central se ha suscrito por la suma de 50.000 francos.

La Cámara de Comercio de Clermont-Ferrant ha iniciado espontáneamente una suscripcion á favor de España.

En ella figuran ya cantidades por valor de 950 francos.

En Besançon se ha formado una Junta, en la que se ha acordado hacer un llamamiento á los habitantes del Franco Condado para que protesten de la guerra inicua promovida por los Estados Unidos á España.

Según telégramas publicados en la prensa, en Argel se ha abierto tambien una suscripcion para socorrer á los heridos de España, la nacion que ayudó á la francesa á colonizar Argelia.

Le Matin da cuenta de peticiones de enganche como voluntarios para el ejército y marina norteamericana presentadas en la Embajada de los Estados Unidos en Paris.

Entre los presentados señala un oficial de caballería retirado, un periodista parisien y un oficial aleman desertor.

En la embajada han respondido que no se podrán aceptar enganches sino despues que se cree una legion extranjera.

Opinion de un almirante inglés

Un redactor del *Daily Mail* ha celebrado una entrevista con el almirante Colomb.

Este jefe de marina dijo que España y los Estados Unidos no han adoptado la precaucion de distribuir convenientemente sus fuerzas marítimas cuando era ya la guerra inminente.

La escuadra española, á juicio del almirante, en vez de tratar ahora de impedir la invasion de Cuba ó levantar el bloqueo, puede atacar las ciudades del litoral norte-americano, poniéndola á contribucion y obligando así á la escuadra de los Estados Unidos á retirarse de las aguas de Cuba para defender su propio territorio.

Se podria realizar con fortuna esta operacion si el almirante español se dirigiese primero con su flota á Halifax (Canadá) y hacer allí carbon para retroceder á las costas norteamericanas.

Sabido es que las leyes de neutralidad permiten que los barcos de las potencias beligerantes tomen en los puertos neutrales el carbon necesario para llegar al puerto nacional más próximo.

Esto significa que en Halifax los barcos españoles podrian llenar por completo sus carboneras y al regresar en direccion á Cuba emprender la ofensiva contra los puertos de los Estados Unidos.

La retirada de Woodford

En la madrugada de ayer, dice *El Imparcial*, del 23, Mr. Woodford recibió órden de su gobierno de presentar al gabinete español el «ultimatum»; pero antes de que pudiera cumplirla, y cuando aún se hallaba en el lecho, llegó á sus manos un pliego del ministerio de Estado, redactado en esta forma:

«Señor representante del gobierno de los Estados Unidos en Madrid.

Tengo el penoso deber de poner en su conocimiento que, habiendo sancionado el señor presidente de la república del Norte de América resoluciones de sus Cámaras en las que se atenta á los derechos de España y se encarga una intervencion armada en nuestro territorio, lo cual equivale á una declaracion de guerra á la nacion española, nuestro representante en aquel país, cumpliendo órdenes de nuestro gobierno, ha abandonado el territorio de aquella república, con todo el personal de la legacion, cerrando desde ese momento las relaciones diplomáticas y oficiales de España con todos los representantes de aquella nacion.

Lo que participo á S. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, reiterándole la consideracion personal.

Madrid, 21 de Abril de 188.—El ministro de Estado, *Pio Gullon.*»

De esta comunicacion acusó recibo mister Woodford á las dos de la tarde, rogándole al señor ministro de Estado que se le remitieran sus pasaportes, lo cual se efectuó inmediatamente por conducto de un funcionario del Ministerio de Estado, según las costumbres diplomáticas.

En cuanto Mr. Woddford, que estuvo, ya en traje de camino, largo rato en la legacion de Méjico y despues hizo algunas visitas de despedida, recogió los papeles oficiales que tenia en su residencia oficial, procedióse á quitar el escudo y el asta de bandera norteamericana del balcon de la legacion, faena que presenciaron un capitan y varias parejas de la guardia civil y otras del cuerpo del órden público.

No se colocó, como se había dicho, el pabellon de Inglaterra, de acuerdo con el representante de la Gran Bretaña, quien se hizo cargo del archivo de la legacion norteamericana.

La operacion de quitar el escudo fué apenas advertida por las gentes.

No volvió Mr. Woodford á su residencia particular, donde le aguardaban para almorzar, hasta minutos despues de las tres de la tarde.

Allí estaba el coronel Morera, quien cumplimentando las órdenes del gobierno, se puso á las órdenes de Mr. Woodford anunciándole que varios guardias civiles escoltarían el tren en que aquel haría su viaje.

Woodford se expresó en términos de respeto y gratitud á España y á su gobierno, diciendo que se ha encontrado siempre seguro en este país del que lleva excelentes recuerdos.

Como ya era tarde Mr. Woodford solo pudo tomar una taza de caldo, montando en seguida en su carruaje y dirijiéndose á la estacion del Norte.

En todas las calles del trayecto habia escalonadas parejas de la benemérita á pié y á caballo.

Media hora antes de la marcha del sud-expreso habia bastante gente en los andenes y en los alrededores de la estacion del Norte.

La autoridad habia adoptado grandes precauciones, viéndose mucha policía y bastantes parejas de la guardia civil.

A las tres y media, el agregado militar á la legacion yankee, Mr. Bliss, facturó el equipaje de Mr. Woodford, que consistia en cinco baules y dos cajas de madera.

Minutos despues llegaba Woodford en un carruaje con el primer secretario, señor Sickles. Escoltaban el carruaje varias parejas de la benemérita al mando de un oficial.

Woodford penetró en la estacion con la cabeza descubierta y recibió el saludo del Encargado de Negocios de Inglaterra, que en union de parte del personal de la embajada y dos ó tres señoras, acudió á la estacion.

Tambien le saludaron los corresponsales yankees que se encuentran en Madrid y el marqués de Valdeiglesias.

El coronel Morera presentó al capitan que manda la escolta del tren. Woodford dijo en francés:

—Mucho gusto en conocerlo. Adiós, señores, y hasta la vuelta.

Acto seguido comenzó á despedirse de varias personas, entre ellas del encargado de la Gran Bretaña, de los secretarios de Alemania y Austria y de los corresponsales del *Herald*, del *Journal*, del *World*, del *Temps* y del *Times*.

A las cuatro y siete minutos partió el tren. Mr. Woodford quitóse el sombrero. De un grupo de españoles reunidos al pié de la ventanilla del coche en que viaja el ex-ministro yankee salió un poderoso ¡Viva España!

Este grito fué contestado por todos con vítores al ejército, á la marina y á Cuba española.

El gobernador, Sr. Aguilera, se presentó en este momento en el andén, y despues de manifestar que ya habia partido Mr. Woodford, dando el pueblo español prueba de singular cultura, él se asociaba al pensamiento de los concurrentes, siendo el primero en adherirse á las manifestaciones que acababan de hacerse.

Se repitieron los vivas á España, á los reyes, al ejército y á la marina, y despues los concurrentes se dispersaron tranquilamente.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Dia 15

Amberes, vapor aleman «Aachen», con pasajeros y carga general, á J. R. Schwartz.

Amberes, vapor inglés «Cyrene», con carga general, á C. R. Horne.

Liverpool y escalas, vapor inglés «Oravia», con pasajeros y carga general, á Wilson Sons y C.ª

Burdeos, vapor francés «Corduan», con pasajeros y carga general, á P. Lastrini.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Dia 15

Salto y escalas, vapor nacional «Montevideo», con pasajeros y carga general á P. de Salterain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor inglés «Clyde» con frutos del país de tránsito, á F. L. Humphreys y C.ª

Dia 16

Asuncion y escalas, vapor argentino «Urano», con pasajeros y carga general á E. Balparda Piñeyrúa.

La Plata, vapor italiano Perseo, con frutos del país de tránsito, á H. Piaggio.

España y E. Unidos

(*Servicio directo para EL SIGLO*)

INMINENTE ENCUENTRO DE LAS ESCUADRAS

RENUNCIA DEL MINISTERIO

OTRAS NOTICIAS

Escuadra española—Inminente encuentro con la americana

WASHINGTON, 14—El cónsul norteamericano en Willhemstadt, capital de las isla de Curaçao, situada al norte de Venezuela, ha telegrafiado al secretario de Estado, Mr. Day, que esta mañana pasó cerca de esa isla una escuadra española que navegaba en direccion al Oeste.

No cabe duda de que esa escuadra es la que manda el contralmirante Cervera.

SANIN THOMAS, 14—Un telegrama de Curaçao anuncia que la escuadra española del almirante Cervera ha pasado por enfrente de esa isla con rumbo al Oeste y marcha á todo vapor.

WASHINGTON, 14—En el departamento de marina se cree que la escuadra española comandada por el contralmirante Cervera se dirija al encuentro del «Oregon», «Nictheroy» y «Marietta», pero ahora hay motivos para suponer que navega hácia Cuba con el propósito de sorprender á los pequeños buques que el comodoro Sampson dejó para que mantuvieran el bloqueo.

En consecuencias ha dictado el secretario de marina Long todas las providencias necesarias para burlar esos planes.

La escuadra volante que salió ayer de Hampton Roads recibió hoy por señales al pasar por enfrente de Charleston la órden de seguir á toda máquina hasta la costa de Cuba.

La escuadra del comodoro Sampson avanza tambien en la misma direccion, con objeto de cortar el paso á la escuadra española.

MADRID, 15—En los círculos bien informados dícese que la escuadra española al mando del almirante Cervera está acercándose á la isla de Cuba.

MADRID, 15—Telegramas oficiales dicen que la escuadra española de Cabo Verde ha salido de Fort de France con muchas provisiones y todo el carbon necesario y que ahora encuéntrase cerca de la isla de Curaçao, un poco al norte de la costa de Venezuela y al sud este de la Isla de Cuba.

Se guarda completa reserva sobre las instrucciones dadas al jefe de la escuadra.

WASHINGTON, 14—En el departamento de Estado se ha recibido la comunicacion oficial de que la escuadra española que manda el almirante Cervera ha sido avistada frente á Curaçao.

Corresponsales aprehendidos

HABANA, 14—Los corresponsales del *World* de Nueva York que fueron hoy aprehendidos en esta ciudad y conducidos á la fortaleza de Cabañas se asustaron tanto que despues de encomendarse á la hidalguía española ofrecieron sus servicios al general Blanco en cambio de la gracia de la vida.

El general Blanco ha resuelto conservarlos en prision con el objeto de canjearlos con los jefes españoles que fueron tomados en el vapor «Argonauta» y conducidos á Key West.

El combate de Cienfuegos

WASHINGTON, 14—Segun los informes recibidos en el Departamento de Marina, el combate del juéves entre las baterías de Cienfuegos y los buques norteamericanos «Marblehead», «Nashville» y «Windon», ha sido el más reñido desde que empezó la guerra.

Dos botes con marineros del «Nasville» recibieron la órden de cortar el cable que comunicaba Cienfuegos con la isla de Jamaica y cumplieron su cometido en medio de una granizada de bombas y balas que les dirijian de tierra las baterías y los soldados.

Los otros buques mientras tanto bombardeaban los fuertes hasta que los destruyeron. Las bajas de los buques fueron cuatro muertos y cuatro heridos. Entre estos se encuentra el comandante Maynard del «Wilmington» que recibió un balazo en el pecho. La herida es leve.

La comunicacion telegráfica entre Cuba y el exterior por el Sud, está interrumpida con el corte del cable de Cienfuegos y el general Blanco no tiene ya medios de enviar noticias á España ó recibirlas de ella.

El numero de bajas hechas el juéves á los españoles en Cárdenas por los buques norteamericanos fué enorme. Despues del bombardeo fueron á tierra algunos botes del cañonero «Wilmington» y encontraron 409 cadáveres en las baterías.

CAYO HUESO, 14—En el combate que hubo el jueves frente al puerto de Cienfuegos entre el crucero «Marblehead», el cañonero «Nashville» y otro cañonero de la escuadra norteamericana y las fuerzas españolas compuestas de algunos miles de hombres, los norteamericanos tuvieron un marinero del «Marblehead» muerto, 6 heridos graves y gran número de heridos leves.

Entre los españoles hay un gran número de muertos y heridos.

Los heridos norteamericanos han sido traidos á este puerto hoy por la mañana.

Hechos, rumores y comentarios

LONDRES, 14—*The Morning Post* ha recibido un telegrama de Milan que dice que las autoridades de esta ciudad despues de una prolija investigacion, se han convencido de que los frailes capuchinos, cuyo convento fué uno de los principales baluartes de los revoltosos en la última asonada, no han tenido la menor participacion en el movimiento y fueron impotentes para evitar que los estudiantes se introdujeran en el convento.

Ese local fué transformado en centro formidable de la revuelta. Los estudiantes hacian desde las torres y las ventanas altas un fuego nutrido sobre las tropas.

Las mujeres, dice el corresponsal del *Morning Post*, tomaron una parte activa y directa en la insurreccion de Milan y el gobierno está resuelto á castigarlas severamente.

Por centenares se cuentan las que han sido arrestadas y que están inscriptas en las sociedades revolucionarias.

Se descubren nuevos complicados en los desórdenes del sábado.

Los documentos secuestrados demuestran que todos los diputados radicales del norte de Italia, formaban parte de la conspiracion.

NUEVA YORK, 14—Telegrafian de Saint Rene (Martinica) que el torpedero español «Furor» cruza constantemente por delante de Fort de France, para vigilar al crucero norteamericano «Howard», que está en ese puerto reparando algunas averías sufridas durante un temporal.

MADRID, 15—El gobierno recibió telegramas anunciándole que los cruceros españoles «Conde de Venadito» y «Nueva España» han librado combate con cinco buques norteamericanos que hacian parte de la escuadra bloqueadora de Cuba.

Uno de los buques norteamericanos fué gravemente averiado y los otros tuvieron que retirarse.

Faltan detalles sobre las bajas españolas.

WASHINGTON, 15—Telegramas recibidos de Haití anuncian que la escuadra del comodoro Sampson encuéntrase siempre al Norte de esa isla.

MADRID, 15—Asegúrase que el gobierno entregará en breve á las potencias una nota en la cual señalará que el bloqueo de la isla de Cuba por los norte-americanos no es efectivo.

MADRID, 15—El gobierno de España ha autorizado al gobernador general de las islas Filipinas para conceder á los indígenas todas las reformas posibles.

HONG KONG, 15—Ha fondeado en este puerto, con procedencia de Manila, el vapor aviso de guerra «Mc Culloch» enviado por el vice-almirante Dewey con comunicaciones para el gobierno de Washington.

Las noticias que trae son las siguientes: No ha ocurrido combate ni disturbio alguno en Manila durante los últimos dias.

La carestía aumenta en la ciudad y el consumo de carne de mula aumenta.

Los rebeldes impiden la entrada de víveres, pues rodean completamente la ciudad.

Los cabecillas pidieron permiso al vice-almirante Dewey para atacar la plaza y él se lo ha concedido, con la condicion de que no cometan excesos.

MADRID, 15—Ha sido desmentida oficialmente la noticia de que en el nuevo gabinete predominarán ideas de paz declarándose que por el contrario se continuará la guerra hasta su último extremo.

SAN FRANCISCO, 15—Telegrafian de Manila que el crucero «Boston» ha apresado en las costas de la isla de Cebú á la cañonera «Callao», último buque que quedaba de la escuadra española de Filipinas.

Dice el mismo telegrama que la poblacion de Manila se encuentra ya afligida por el hambre. La carne de mula es el principal artículo de alimentacion desde hace dias.

Los rebeldes impiden la entrada de víveres á Manila, pues tienen completamente rodeada la ciudad.

WASHINGTON, 15—El cónsul norteamericano en Curaçao comunica al gobierno que el crucero auxiliar «Yale» que según rumores de origen español había sido apresado por la escuadra del contralmirante Cervera ha fondeado hoy en ese puerto.

WASHINGTON, 15—Se confirma la version de que el comodoro Sampson no pensaba bombardear San Juan de Puerto Rico y que se vió obligado á hacerlo por vía de represalia, porque el fuerte del Morro hizo fuego sobre el remolcador «Wampatuk» que se aproximó al puerto con bandera blanca.

No se sabe cuál sería la mision que llevaba el «Wampatuk» con la bandera izada.

NEW YORK, 15—Telegramas de Cabo Haitiano anuncian que el cable entre esa isla y la de Puerto Rico ha sido cortado, con lo que la comunicacion telegráfica de España con esa colonia suya, queda totalmente interrumpida.

De Fort de France telegrafian que el torpedero español «Terror» se encuentra en ese puerto, no porque se le haya dejado en acecho del transporte armado norteamericano «Haward» sino porque su máquina está en muy mal estado y requiere minuciosas reparaciones como la que el «Haward» recibe actualmente en ese mismo puerto.

HALIFAX, 15—Se han recibido en este puerto órdenes severas del gobierno para impedir que se suministre carbon á los buques beligerantes.

Estas órdenes existian ya, pero han sido reiteradas al anunciarse la proximidad de los buques españoles á las costas norte-americanas.

MONTREAL, 15—El ex-ministro español en Washington señor Polo de Bernabe, ha manifestado su resolucion de permanecer 15 dias más en esta ciudad.

El gobierno del Dominio se muestra disgustado por la presencia del señor Polo de Bernabe en territorio canadense, pues da lugar á que en los Estados Unidos se crea que las autoridades lo ayuden á mantener un servicio de espionaje en los arsenales y astilleros norte-americanos.

La alianza británico-americana—Sus efectos en el mercado—Comentarios

LONDRES, 14—Los diarios de esta mañana comentan favorablemente el discurso pronunciado ayer en Birmingham por el señor Chamberlain, en el cual abogaba por una alianza entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

The Daily Chronicle saluda ese discurso como una apología histórica de la alianza anglo-norteamericana.

The Standard aplaude la actitud asumida por Mr. Chamberlain y opina que no hay duda de que sus convicciones las comparten los demás ministros del gabinete.

The Morning Post el contrario duda de que las declaraciones categóricas hechas por Mr. Chamberlain correspondan á las medidas que el marques de Salisbury ha adoptado con motivo de la actual guerra.

LONDRES, 14—El discurso pronunciado ayer por el ministro Chamberlain ha hecho un efecto desastroso en el mercado. Todos los valores sin distincion alguna han sufrido una fuerte baja. Los norteamericanos son los que relativamente menos han sufrido.

PARIS, 14—Los diarios de esta capital están unánimes en censurar el discurso pronunciado ayer en Biminghan por Mr. Chamberlain y niega que exista la probabilidad de una guerra entre Francia y la Gran Bretaña.

Le Temps opina que la idea de una alianza anglo-norteamericana no merece la importancia que muchos le atribuyen, pero cree que está en via de concertarse una alianza entre Alemania é Inglaterra.

PARIS, 15—Todos los diarios europeos comentan el discurso del ministro Chamberlain sobre la necesidad de una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Los diarios italianos dicen que las declaraciones del señor Chamberlain son gravísimas y que las naciones europeas harán bien de tomarlas en cuenta.

Los diarios alemanes búrlanse del señor Chamberlain y algunos trátanle de loco peligroso.

Los diarios franceses dicen que se trata únicamente de una traicion á las potencias europeas, pero que Inglaterra segun su costumbre, hablará mucho antes de asumir una actitud francamente belicosa.

Agregan que una alianza con los Estados Unidos será el mejor castigo de la política egoista de Inglaterra y que los Estados Unidos se encargarán ellos solos de destruir la potencia inglesa que al fin y al cabo no representa nada.

WASHINGTON, 15—En los círculos diplomáticos de esta capital se tiene por segura, sino la alianza inmediata entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos por lo menos una *entente cordiale* con los mismos caracteres de una alianza pues no solo será defensiva sino tambien afensiva. Uno de los indicios de la existencia de negociaciones muy avanzadas para este acuerdo, es la actitud del gobierno francés que alarmado con el envío de 1.500 soldados ingleses á reforzar la guarnicion de Kingston (Jamaica) ha mandado 900 á aumentar la de Fort-de-Francia (Martinica).

WASHINGTON, 15—Comunican de Curaçao que lo escuadra del contra-almirante Cervera ha fondeado esta mañana en el puerto Saint Thomas, capital de la isla dinamarquesa situada al oeste de Puerto Rico.

Antes habia cargado carbon en Curaçao.

MADRID, 15—Varios telegramas recibidos esta noche de Santo Domingo anuncian que la escuadra norte americana del comodoro Samp-

son ha fondeado hoy en Puerto Plata (República Dominicana).

MADRID, 15—Los diarios de esta capital se ocupan mucho de las declaraciones hechas por importantes personajes referente á los proyectos de alianza entre Inglaterra y Estados Unidos y este gobierno llamará probablemente la atencion de las potencias europeas hacia este hecho.

El Liberal se expresa en los siguientes términos acerca de las consecuencias de tal alianza:

«El dia en que la Gran Bretaña y los Estados Unidos concluyan una alianza defensiva y ofensiva estallaría la conflagracion general que hasta ahora ha sido contenida por las potencias.

La union anglo-norteamericana se vería frente á Alemania y Rusia secundadas por sus aliados respectivos.

La lucha que está librándose ahora en nuestras posiciones de América y de Asia no sería entonces más que un episodio insignificante comparado con la conflagracion que se produciría en la India, en el Africa del Sur y en la China.

Si la alianza anglo-norteamericana se realizara, Europa que hasta ahora se ha mostrado indiferente en nuestra cuestion, tomaría participacion no á favor de España sino para defender la preponderancia europea en el mundo.»

El Imparcial declara que haciendo España por...

en caso de haber tenido éxito habría librado á la Habana de la flota bloqueadora.

El crucero español «Alfonso XIII» y el cañonero «Legazpi», salieron de la bahía dirigiéndose aparentemente mar afuera. Al ver esto los buques norteamericanos «Mayflower», «Vicksburg» «Annapolis», «Wasp» y «Tecumseh» se colocaron en órden de batalla y empezaron á hacer fuego sobre ambos bargos españoles. Estos cambiaron entonces de rumbo y describiendo un círculo se dirigieron hácia el castillo del Morro.

El objeto de estas maniobras era sin duda inducir á los buques norte-americanos á perseguirlos para que se pusieran así al alcance de los cañones de gran calibre de las baterías del morro.

Era evidente que este fué el verdadero objeto de la estratagema, porque las grandes baterías del Morro abrieron el fuego disparando trece granadas contra los norte-americanos cuando estos ya emprendieron la persecucion, pero los comandantes de los buques bloqueadores no tardaron en reconocer el ardid de los españoles y suspendieron la persecucion antes de estar al alcance de los cañones enemigos.

Las baterías de Santa Clara hicieron tambien varios disparos, pero sin alcanzar á los buques norte-americanos.

Los dos barcos españoles han sufrido algunas...

berlain y no la Gran Bretaña Consolémonos pensando que lord Salisbury y Mr. Chamberlain no son toda la Inglaterra».

L'Eclair considera el discurso de Mr. Chamberlain como parte de una hábil maniobra política con la que el secretario de Colonias se propone derrocar á los torys del poder para formar un nuevo gabinete dirigido por él mismo.

Le Gaulois dice que Inglaterra no está ahora en condiciones de desenvainar su espada, pero que en las disputas internacionales que pudiera provocar el discurso de Mr. Chamberlain darían lugar talvez á un incidente conforme con los deseos bélicos de éste.

MADRID, 15—La prensa de esta capital dedica desde ayer vivos comentarios á las declaraciones del ministro Chamberlain en su reciente discurso. *El Correo* y *El Heraldo* lo declaran hoy su primer artículo.

El primero califica al discurso de amenaza directa á las naciones que tienen intereses coloniales.

El segundo dice que la política del gobierno británico á juzgar por las declaraciones de su secretario de colonias va á producir graves complicaciones en la actual guerra.

LOS DESÓRDENES DE ITALIA

...

Enfermos del Estómago

Despues de probar con todo es cuando se agradece la segura eficacia, única verdaderamente radical y universalmente reconocida, del Digestivo Mojarrieta que trae grabado su nombre sobre cada oblea:

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS

con sus síntomas: acidez del estómago, hinchazón del estómago ó peso en el vientre por poco que se coma, digestiones lentas ó incompletas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores del estómago ó del vientre, vómitos persistentes ó diarreas crónicas; son enfermedades que, segun enseñan millares de personas bien conocidas á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de Europa y de toda la América, únicamente se curan completa y radicalmente con el

Digestivo Mojarrieta

En todas las droguerías del mundo

926 pm.2ed.

Dia 22—De potros, yeguas y mulas, Agraciada núm. 50.

Dia 25—De toros puros raza Jersey, árboles, etc. En el Tattersall, Agraciada 50.

Manuel P. Mendoza

Dia 18—De la casa calle Maldonado 158 á 162.

Dia 21—De 2 casas situadas ambas en la calle Paysandú 471 y 473 respectivamente.

Alfredo Cabal

Dias 16 y 17—De infinidad de artículos, á 6 meses de plazo; Misiones 168.

Pietracaprina y Rozes

Dia 20—De muebles, espejos, etc. Zabala 139. Mártes, artículos variadísimos; miércoles, muebles, etc.; á la 1 p. m., Zabala 139.

Rafael Ruano

Dia 19—De una casa-quinta en el Camino de Castro número 138 frente á la quinta de don Agustin Castro (Paso Molino) con tren á la puerta.

Todos los juéves, de muebles nuevos y usados y gran cantidad de artículos, á la 1 p. m., Cerrito 181.

José R. Muiños

Junio 3—De un campo situado en la costa de arroyo Tres Cruces (Tacuarembó), compuesto de 1902 hectáreas; base de venta $ 3 hectárea. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Cognac Quina Ponsole—No hay nada mejor que una copa de buen cognac viejo con una...

LA CONSOLIDADA EN LONDRES

Lóndres, 16 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44.25 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 16 (1 p. m.)

Abrió . . . 255.80 | Cerró . . . 255.40

Entrada de frutos y cereales

Dia 14

Por Via Fluvial—2 bolsas lana, 224 cueros vacunos secos, 1 id potro, 4 id becerro, 892 id lanares, 10 atados id varios, 3 id id nonatos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 200 cascos sebo vacuno, 457 bolsas trigo, 196 id afrechillo.

Por Estacion Central—37 bolsas lana, 114 cueros vacunos secos, 53 id id salados, 5 id potro, 2 id becerro, 641 id y 95 atados id lanares, 5 id id nonatos, 5 bolsas cerda, 1 id plumas, 2896 id trigo, 3020 id maiz, 3 id cebada, 30 id afrechillo, 91 id maní, 128 id hoyo, 653 zapallos, 633 atados paja.

Por Estación Bella Vista—1924 bolsas trigo.

Dia 15

Por Estación Central—13 bolsas lana, 815 cueros vacunos secos, 7 id potro, 219 id becerro, 392 id y 41 atados id lanares, 6 bolsas cerda, 3291 id trigo, 1817 id maní, 16 id cebada, 94 id hoyo, 230 id afrechillo, 233 atados paja, 150 zapallos.

Por Estación Bella Vista—559 bolsas trigo, 45 fardos pasto.

Correos

...

Terminará el espectáculo con el sainete cómico en un acto, titulado: LA PRIMERA POSTURA.

A las 8 1/2 en punto.

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id altos, id id, 1.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones, con id, 0.60; tertulias balcon, id id, 0.60; id altas, id id, 0.50; lunetas de cazuela, id id, 0.30; entrada general, 0.40; id cazuela, 0.20; id paraiso, 0.20.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

SOLICITADA

Cambiar el pálido por el rosado natural

Lo conseguiréis muy fácilmente usando para el cútis el **Color Salud del doctor Orman**, la preparacion mas natural é inofensiva que se conoce hoy en dia para la toilette del rostro femenino.

Precio de cada carterita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.
Depósito al por mayor, calle Daymán 132 A. 9

Visitas, recibos, bailes y teatros

Las señoras ó señoritas pálidas deben usar para dar el color rosado natural al rostro la preparacion inofensiva **Color Salud del doctor Orman.**

Precio de cada carterita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.
Depósito al por mayor, calle Daymán 132 A. 10

REMATES

José B. Gomensoro

De arpillera—14 fardos en estado de avería—En el depósito de Capurro Nueve, calle Rampla esquina Treinta y Tres.

EL MARTES 17 del corriente, á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd, don Eduardo Cooper, y por cuenta de quien corres-...

AVISOS

Conservatorio Musical La Lira

De acuerdo con el artículo 55 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Orden del dia—Reforma de los Estatutos vigentes.—Montevideo, Mayo 16 de 1898.—*Acelino Baños*, gerente. 1016-my.18

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Catalina Borasi, domiciliada á los efectos legales en la calle Agraciada núm. 676, ante V. S. comparezco y en la forma que mejor proceda, digo: que deseando contraer segundo matrimonio solicité testimonio de la partida de defuncion de mi primer esposo, cuyo testimonio, como V. S. verá, está equivocado, no en cuanto al nombre pero sí en el apellido, Horacia en vez de Borasi. Deseando subsanar este error, ocurro ante la ilustrada justificacion de V. S. para que prévio los trámites que sean del caso, se sirva mandar que se rectifique dicha partida en virtud de la sentencia que solicito. Para acreditar el error en que se ha incurrido y que se ponga mi apellido en debida forma y cual corresponde, ofrezco informacion al tenor siguiente:

Primera: Los testigos don Santiago Micheli, don Pablo Bardano, don Lorenzo Ferreri, don José Benito Fernandez, domiciliados respectivamente en la calle Agraciada núm. 739, General Lavalleja núm. 30, San Fructuoso núm. 58 y Buenos Aires núm. 60, declaren por el conocimiento de la persona que las presenta, noticia de esta informacion y las generales de la ley.

Segunda: Diga si es cierto ó no que fuí casada en primeras nupcias con Pedro Bovoni, quien hace tiempo falleció en el Hospital de Caridad de esta ciudad.

Tercera: Id si es ó no verdad que mi verdadero nombre es Catalina Borasi y no Catalina Horacia, como resulta del testimonio de la partida de defuncion de mi esposo que se le dará lectura por presentarse conjuntemente con este escrito.

Cuarta: Manifieste en cuanto á mi verdadero nombre y apellido lo que sepa y diga ademas de público y notorio, pública voz y fama. Producida en lo bastante la informacion y llenadas las demas formalidades establecidas por la ley del Registro Civil, V. S. tendrá á bien mandar que se anoten las correcciones que pido Por tanto, á V. S. suplico: que habiéndome por presentada con la partida de defuncion de mi referencia, y por ofrecida la informacion preinserta, se sirva aceptarla y resolverla en definitiva como lo dejo pedido por ser justicia.—*Catalina Borasi.*—Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1007-jn.16

CASAS DE INQUILINATO

...

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del presente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, Plaza Independencia número 81.

Se dará lectura de la Memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.—Montevideo, 11 de Mayo de 1898.—*El Secretario-Gerente.* 998-my.31

LUZ A GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

832-my.22

Centro de Almaceneros Minoristas

Se llama á propuestas para la realizacion de las obras á construirse en el local social, calle Cerrito número 159, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de este centro sito en la calle y números expresados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el lúnes 6 del entrante Junio á las 2 de la tarde, en el local social antes referido; previniéndose que no se tomarán en cuenta las que no se ajusten extrictamente al pliego de condiciones y plano mencionados.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—P. A.: *Juan A. Capurro*, secretario. 988-jn.6

FERNET-BRANCA

ESPECIALIDAD DE BRANCA HERMANOS DE MILAN

Los únicos que poseen el verdadero y genuino proceso



Medallas de oro y gran diploma de honor á las Exposiciones de Viena 1873, Venecia 1885 Filadelfia 1876, Sydney 1880, Melbourne 1881, Milan 1881, Niza 1883, Turin 1884, Amberes 1885 y muchas otras recompensas

ÚLTIMAS RECOMPENSAS OBTENIDAS:

Gran diploma de honor á la Exposicion de Lóndres 1888 y Palermo 1892, medallas de oro á las Exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

Medalla de oro á la Exposicion Italo-Americana Génova 1892, Medalla de oro del Ministerio de Agricultura y Comercio Roma 1892

MÁXIMAS HONORIFICENCIAS

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875

Cárlos F. Hofer y C. Génova

El **FERNET-BRANCA** es el licor mas higiénico conocido que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos.—No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET empiezan á presentarse, y pida legítimo FERNET-BRANCA.

Unicos introductores en las Repúblicas del Uruguay y Paraguay:

Metzen-Vincenti y Ca.—Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion. 703-prm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

2410-rm.ed.tde.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 83. prm.

Al comercio Los propietarios de la fonda de Los Tres Hermanos sita en la calle Yaguaron núm. 335 y 337, de los señores Rovella y Castelli avisan á su numerosa clientela y demás, que desde hoy cesa la sociedad ya establecida entre ellos, quedando la direccion de la fonda á cargo del señor Castelli, así como el activo y pasivo.—Se avisa por lo tanto á los que tuviesen algo que reclamar, que transcurrido el tiempo de tres dias no se admitirá reclamacion alguna.—Montevideo, Ma-...

...

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiendo optado el gobierno de acuerdo con el art. 18 de la ley de Octubre 2 de 1891 porque el servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República se efectúe por una empresa particular, mediante licitación pública, esta Secretaría cumpliendo con el decreto de 2 del corriente, recibirá propuestas cerradas para la contratacion de aquel servicio durante cuatro años, que serán abiertas el dia 30 de Junio próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Los proponentes deberán ser personas de responsabilidad y prestarán una fianza real ó hipotecaria que equivalga cuando menos al valor de *seis mil pesos* en efectivo.

Todos los materiales que la empresa contratista tenga que adquirir para llenar su cometida, quedarán, á la espiracion del contrato, de única y exclusiva propiedad del Estado.

La empresa concesionaria se comprometerá formalmente á encuadrar sus procedimientos en las leyes y reglamentos vigentes.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas siempre que no convinieran á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 13 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 818-jn.29-d.p.m.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Joaquin F. da Silva, domiciliado en esta capital, calle Arapey núm. 196, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: café, té, yerba mate, chocolate, especias y comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion «Dos americanos» conteniendo el distintivo de «El Rey Gungunhana» para «Café Africano».—Montevideo, 11 de Mayo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1009my18

Comision N. de Caridad y B Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á concurso para la provision de todos los puestos de practicantes de los Establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El concurso dará principio el dia 12 de Setiembre próximo venidero á la hora que oportunamente se indicará, y los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta la víspera de dicho dia sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su carácter de ciudadano natural ó legal y la constancia de hallarse cursando el cuarto año de medicina cuando menos.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*La Direccion.* 1010-my. 31-2 ed.

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con la resolucion superior fecha 10 del corriente, llámase nuevamente á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de la Aduana de esta Capital, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado el viernes 20 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*La Direccion.* 1011-my-20.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor director general de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á don Pablo Gonneret, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante la indicada Direccion, por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en el sumario iniciado con motivo de falsa declaracion del contenido de 5 bultos postales números 1677, 1678, 1700, 1701 y 1702 venidos á su consignacion el 10 de Abril último, con procedencia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*José R. Catalá*, escribano de Aduana. 1006-my.25.

AVISO

Por disposicion superior de fecha 27 del corriente, se previene á los señores importadores, que desde el dia 20 de Mayo próximo inclusive, en adelante, solamente se considerarán como «rollizos para hacer aserrin», los de quebracho, cuyo largo no exceda de un metro, cualesquiera que sea su diámetro.—Montevideo, Abril 30 de 1898.—*La Direccion.* 917-m.20.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuesta para la impresion litográfica de 25.000.000 (veinticinco millones) de estampillas de $ 0.002 para cigarros no habanos; con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto, en la Secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4. p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 17 del corriente á las 2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Mayo 12 de 1898.—*Victor Raineri.*—V.º B.º—p. a. *B. de la Torre.* 909-my.16

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera y última vez á propuestas para proveer de artículos de almacen á los Internatos Normales por todo el corriente año, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría y que podrán ver los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional y proponentes que concurran al acto el dia 16 del mes corriente á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*El secretario general.* my.16

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esa zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ninono*, secretario. 161-jl3.

Comision Extraordinaria Administrativa de Canelones

Por disposicion de la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento, llámase á propuestas para el servicio de balsas, chatas y botes en los rios y arroyos del departamento, previniéndose que el tiempo del contrato será por todo el del ejercicio administrativo del actual Gobierno Provisional y que la tarifa de peaje se ajustará extrictamente á los términos de la ley fecha 27 de Junio de 1881.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado, hasta el dia 24 de Mayo venidero á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Comision el derecho de rechazarlas todas si no convinieren á los intereses que representa.—Guadalupe, Abril 23 de 1898.—*José Olmondo*, secretario. 888-my.24

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 9 de 1898.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto del personal enseñante de la capital correspondiente al mes de Abril ppdo.

my.17 *El tesorero.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fernanda Villegas de García Zuñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1008-jn.11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, Dr. D. Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de D. Julian Gonzalez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon 165, el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Mayo 10 de 1898.—*Juan José Peyrado*, actuario. 982 my.20.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al púlico la apertura de la sucesion de don Gabriel Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 25 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 887-my.26.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 19 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 853-my.22.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 424-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan P. Cestau y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos, al fallido sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entrega de ellas al Juzgado, sopena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Mayo 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 958-my18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1594 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 741-my.31

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante este Juzgado, se ha presentado don Bernardo Böcking con un escrito del tenor siguiente: «Bernardo Böcking, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 137, ante V. S. como mas haya lugar en derecho, digo: que en el Registro de nacimiento de mi hija Cecilia Clara Josefa Böcking se ha padecido un error al asentarla bajo los pronombres de Cecilia Ignacia. A fin de subsanar ese error involuntario, vengo á provocar la respectiva rectificacion del acta del estado civil de la referencia, y á V. S. suplico, quiera mandar que se haga por la prensa la publicacion de estilo; que se reciba la informacion ad-perpetuam al tenor del interrogatorio acompañado: que se recabe informe del señor juez de Paz autorizante del acta y en su mérito con audiencia del Ministerio Público ordenar que se rectifique la mencionada partida de nacimiento de mi hija, poniéndole sus verdaderos nombres de *Cecilia Clara Josefa* en sustitucion de Cecilia Ignacia como figura en la actualidad. Por tanto, A V. S. suplico quiera proveer de conformidad: comunicándose así al encargado del Registro del Estado Civil. Es justicia etc.» Haciéndose ésta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1898—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 829-my.19.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 472-jn.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista		[illegible]	7.1[illegible]	7.5[illegible]	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.34	6.7	7.18	—	9.48
Yatay		[illegible]	7.17	7.5[illegible]	9.41	10 41	11.19	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)		6.5[illegible]	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10.2
Colon			7.32		9.55		11.32	1.35	2.28	4.11	5.25		6.25	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme)	S.		7.27		9.54		11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5 52	6.22	7.48	—	10.4
Peñarol	Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27		6.27	7.53	—	10.9
Independencia		—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.50	9.[illegible]	10.18
Piedras	Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.2[illegible]	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45	—	6.45	7.57	9.10	10 25
Progreso			x 8.15				p. m. 12.1[illegible]				5.5[illegible]					
Juanicó			8.30				12 3[illegible]				6.8					
Canelones	Ll. / S.		8 15 / [illegible]				12 40				x 6.14 / 6.20				9 50	
Margat			[illegible]				1.2				6.40				10.18	
Santa Lucía	Ll. / S.		[illegible] / 9.22				1 2[illegible] / 1 25				6.45				10.2[illegible]	
25 de Agosto	Ll.		9.32				x 1.35				6.5[illegible]					
25 de Agosto	S.						1 45				6.50					
Capurro							2 —				7.12					
Rodriguez							2.2[illegible]				7.3[illegible]					
Raigon*																
San José	Ll.						2.55				8 —					
25 de Agosto	S.		9.40													
Kilómetro 77			10.1[illegible]													
Isla Mala			10.4[illegible]													
Kilómetro 101*															a. m.	
Florida	Ll. / S.		11.17 / x 11.45												12.15 / 12 25	
La Cruz			p. m. 12.2[illegible]													
Sarandí	Ll. / S.		[illegible]												2.15 / 2 25	
Kilómetro 173			1 45													
Goñi			[illegible]												3.5[illegible]	
Durazno	Ll. / S.		[illegible]												3.5[illegible]	
Yí			2.15													
Villasboas*																
Molles			4 15												5 20	
Rio Negro	Ll.		5. 5												6 5	
Rio Negro	S.		a. m. [illegible]												7.10	
Kilómetro 238			[illegible]												7.45	
Cardozo			7.5[illegible]												8.31	
Achar	Ll. / S.		[illegible]												9.35 / 10 10	
Pampa			[illegible]												10 50	
Piedra Sola (G. Netto)			[illegible]												11.52	
Tambores			11.1[illegible]												p. m. 12.31	
Valle Eden			11.5[illegible]												1. 5	
Tacuarembó	Ll. / S.		p. m. 12.3 / —												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha			1.3[illegible]												2.48	
Paso del Cerro			2.1[illegible]												3.20	
Laureles			2.4[illegible]												3.50	
Paso Tranquera			3.3[illegible]												4.10	
Paso Ataques			4 —												5.10	
Rivera	Ll.		4.5												6 —	

Printed vertically in the columns: train 1 — "Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este"; train 3 — "Viernes"; train 5 — "Véase ramal á Nico Perez"; train 9 — "Véase ramal á Minas"; train 15 — "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; train 21 — "Véase ramal á Minas"; train 25 — "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; train 27 — "Martes y Sábados", "Domingos y Miércoles".

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera		[illegible]														
Paso Ataques		[illegible]														
Paso Tranquera		[illegible]														
Laureles		[illegible]														
Paso del Cerro		[illegible]														
Bañado de Rocha		[illegible]														
Tacuarembó	Ll. / S.	[illegible]														
Valle Eden		[illegible]														
Tambores		[illegible]														
Piedra Sola (G. Netto)		[illegible]														
Pampa		[illegible]														
Achar	Ll. / S.	[illegible]														
Cardozo		[illegible]														
Kilómetro 238		[illegible]														
Rio Negro	Ll.	[illegible]														
Rio Negro	S.	[illegible]														
Molles		[illegible]														
Villasboas		[illegible]														
Yí		[illegible]														
Durazno	Ll. / S.	[illegible]														
Goñi		[illegible]														
Kilómetro 173		[illegible]														
Sarandí	Ll. / S.	[illegible]														
La Cruz		[illegible]														
Florida	Ll. / S.	[illegible]														
Kilómetro 101		[illegible]														
Isla Mala		[illegible]														
Kilómetro 77		[illegible]														
25 de Agosto	Ll.	[illegible]														
San José	S.	[illegible]														
Raigon		[illegible]														
Rodriguez		[illegible]														
Capurro		[illegible]														
25 de Agosto	Ll.	[illegible]														
25 de Agosto	S.	[illegible]														
Santa Lucía	Ll. / S.	[illegible]														
Margat		[illegible]														
Canelones	Ll. / S.	[illegible]														
Juanicó		[illegible]														
Progreso		[illegible]														
Piedras	Ll. / S.	[illegible]														
Independencia		[illegible]														
Colon		[illegible]														
Peñarol	S.	7.—	8.40	9.25	11. 7	2.11	2 30	3.33	4.20	5. 5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme)	Ll.	7 5	8.45		11 12	2.16		3.38		5.10	6.15		7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme)	S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay		7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.48	—
Bella Vista		7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central	Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5		REGRESOS — ESTACIONES		12	
		a. m.				a. m.	
Central	S.	7.4	—	Nico Perez	S.	7 —	—
Bella Vista		7.5[illegible]	—	Illescas		7.41	—
Yatay		7.56	—	Mansevillagra		8.24	—
Sayago		8. 6	—	Cerro Colorado		9.24	—
Peñarol		8.15	—	Reboledo		9.57	—
Treinta y Tres	Ll. / S.	8 30 / 8 35	—	Fray Marcos (Laterre)		10.47	—
Toledo		x 8.52	—	Chamiso*		11.20	—
Sauce		9.22	—	San Ramon	Ll.	x 11 35	—
Santa Rosa		10. 2	—	San Ramon	S.	p. m. 12. 5	—
Cazot		10 25	—	Cazot		12.43	—
San Ramon	Ll. / S.	11 — / x 11 35	—	Santa Rosa		1. 3	—
Chamiso*		11.50	—	Sauce		1 38	—
Fray Marcos (Laterre)		p. m. 12.25	—	Toledo		2. 4	—
Reboledo		1 16	—	Treinta y Tres	Ll. / S.	2.19 / 2.23	—
Cerro Colorado		2 —	—	Peñarol		2.36	—
Mansevillagra		2 50	—	Sayago		2.42	—
Illescas		3.45	—	Yatay		2.50	—
Nico Perez	Ll.	4.30	—	Bella Vista		2.58	—
				Central	Ll.	3.10	—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	a. m.	p. m.			a. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.30	5.25	Minas	S.	—	—	2.2[illegible]
Bella Vista		6.40	10.38	5.33	Solis		—	—	2.5[illegible]
Yatay		6.46	10.44	5.39	Montes		—	—	3 2[illegible]
Sayago		6.56	10.52	x 5.47	Migues		—	—	3.3[illegible]
Peñarol		7 5	10.58	5.52	Tapia		—	—	4.2[illegible]
Treinta y Tres	Ll. / S.	7 20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10	La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Toledo		7.40	11.32	6.21	Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Suarez		7.51	11.41	6 33	Mosquitos		—	2. 5	—
Pando	Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50	Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos		8.25	12.10	—	Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—	Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.1[illegible]	5.[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—	Olmos		—	3.15	5.[illegible]
Las Toscas (Parada)		9 30	—	—	Pando	Ll. / S.	8.25	3 21 / 3.35	5.[illegible]
Mosquitos		9.50	—	—	Suarez		8.40	3.3[illegible]	5.[illegible]
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—	Toledo		x 8.52	3.4[illegible]	5.5[illegible]
La Sierra	Ll.	10.45	—	—	Treinta y Tres	Ll. / S.	9. 5 / 9.10	4. 4 / 4.1[illegible]	x 6.1[illegible] / 6.1[illegible]
Tapia		9.20	—	—	Peñarol		9.20	4.20	6.[illegible]
Migues		9.50	—	—	Sayago		9.25	4.25	6.[illegible]
Montes		10. 5	—	—	Yatay		9.33	4.33	6.4[illegible]
Solis		10 40	—	—	Bella Vista		9.39	4.39	6.5[illegible]
Minas	Ll.	11.20	—	—	Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.5[illegible]
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.[illegible]
Treinta y Tres	7 —	—	5.25	Cordon	9 55	—	7 —

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.